

## IGNSO S.A.

---

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE IGNSO S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía IGNSO S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Walter Mathis Monn, por sus propios derechos y representando a 189 acciones que corresponden al 23.52% del total del paquete accionario de la compañía.

Pablo Salame Santos, por sus propios derechos y representando a 383 acciones que corresponden al 47.87% del total del paquete accionario de la compañía.

Antonio Gómez Santos, por sus propios derechos y representando a 228 acciones que corresponden al 28.61% del total del paquete accionario de la compañía.

## CONVOCATORIA

### A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IGNSO S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía IGNSO S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el día 26 de Marzo del año 2014, a las 17h00, en domicilio regular de la compañía, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes asuntos:

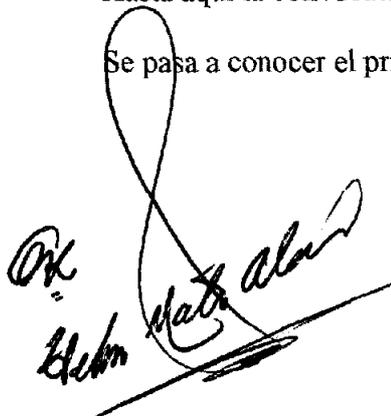
1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, Febrero del 2014

Telmo Mateo Alarcón  
Gerente

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.



## IGNSO S.A.

---

### 1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013.

La Presidente de las Junta, toma la palabra y presenta el balance general de situación y el estado de perdidas & ganancias, por el ejercicio económico del 2013, y lo pone a consideración de la sala para su aprobación.

La sala aprueba las dos mociones, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

### 1. Informe de Gerente

El Presidente, tomando la palabra lee su informe por el ejercicio económico del 2013, y lo pone a consideración de los presente.

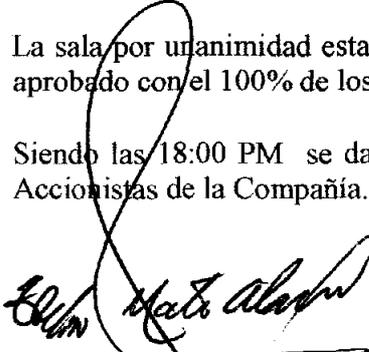
La sala está de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

### 1. Informe de Comisario

Igualmente es leído por la Presidente el informe del Comisario, donde se indica algunos de los pasos societarios que se han llevado a cabo. Una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

  
~~Telmo Mateo Alarcón~~  
Gerente